

A por el pacto con reválidas

● Méndez de Vigo busca un gran acuerdo con padres, profesores y alumnos en plena incertidumbre sobre las evaluaciones finales ● El ministro deberá decidir si aprueba en funciones la orden que las regula

OLGA R. SANMARTÍN MADRID
El ministro de Educación en funciones, Íñigo Méndez de Vigo, va a comenzar a partir de hoy una ronda de contactos con los principales representantes de la comunidad educativa para tratar de alcanzar un gran pacto «que dé estabilidad y certidumbre» a padres, profesores y alumnos. Su intención es «dejar la educación al margen de toda confrontación política».

Durante estos días, Méndez de Vigo se entrevistará con asociaciones de padres, grupos de estudiantes, sindicatos de profesores, patronales de la enseñanza, inspectores, presidentes de los consejos escolares autonómicos y rectores de universidades para recabar sus propuestas e iniciativas con el objetivo de «trabajar de manera conjunta y lograr ese Pacto Nacional por la Educación con el máximo consenso posible», según explicó ayer el Ministerio en una nota de prensa.

No lo tiene fácil, porque buena parte de estos colectivos ha pedido la derogación de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) y, sobre todo, la paralización de las reválidas que, en teoría, los alumnos de 4º de la ESO y de 2º de Bachillerato tienen que realizar el próximo mes de junio.

La ley obliga a hacer estas evaluaciones finales, pero el Ministerio ha dejado abierta una puerta para la negociación: si hay acuerdo entre los partidos, estas polémicas pruebas podrían quedar en suspenso.

Méndez de Vigo, que ha forjado su carrera política en Bruselas, donde no hay forma de conseguir nada si no es llegando a acuerdos y alianzas, tiene menos reparos que su predecesor, José Ignacio Wert, en realizar cambios en una norma que, por otro lado, presenta muchos fallos técnicos y ni siquiera deja satisfechos a los propios miembros del PP.

También están mostrando posturas más negociadoras agentes educativos que hasta ahora siempre habían sido muy beligerantes, como es el caso de José Luis Pazos, presidente de la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado (Ceapa), que agrupa a 12.000 asociaciones de la escuela pública.

Pazos, precisamente, será la primera persona que reciba Méndez de Vigo hoy a las 12.00 horas en la sede del Ministerio. Mañana se verá con Pedro Caballero, presidente de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (Concapa), tradicionales aliados del PP.

¿Qué le va a reclamar la Ceapa al ministro en funciones? «La reunión la ha pedido el ministro y es él el que tiene que decir para qué nos cita, si es para conocernos o para anunciarnos algo. Lo que le vamos a repetir es que no aceptamos las reválidas y la Lomce. También le vamos a pedir que, estando en funciones, no dé ni un paso más en aprobar nada hasta que haya un nuevo gobierno».

Pazos se refiere al proyecto de orden ministerial que establece las características, el diseño y los contenidos de las reválidas, un borrador que, en su opinión, ha puesto en «un callejón sin salida» a Méndez de Vigo y a su equipo.

Porque, si el ministro en funciones no da luz verde a este proyecto de orden ministerial, sobre el que ya ha dictaminado el Consejo Escolar del Estado, los alumnos no podrán hacer estas pruebas. ¿Pero un ministro en funciones está legitimado para aprobar una orden de tanta relevancia?

El Gobierno cree que sí. En el borrador de esta orden ministerial, al que ha tenido acceso EL MUNDO, alega razones de «urgencia» y de «interés público». Fue el mismo criterio que siguió, de hecho, el pasado 29 de julio, para aprobar el

El Consejo Escolar del Estado no funciona porque no hay Gobierno

Si el Ejecutivo sigue adelante con las pruebas, habrá huelga educativa

decreto que regula las reválidas.

Otra cosa es que su aprobación no le sea rentable desde un punto de vista político e incluso social. Las regiones no gobernadas por el PP están preparando ya toda su artillería, anunciando o presentando recursos contra las reválidas, de la misma forma que lo ha hecho el sindicato CCOO. Las asociaciones que integran la Ceapa estuvieron el pasado sábado debatiendo la cuestión y es previsible que también anuncien la interposición de un recurso. Y padres, profesores y alumnos amenazan con hacer huelga en octubre como el Gobierno siga adelante con las reválidas.

Según Pazos, el proyecto de or-



El ministro en funciones Íñigo Méndez de Vigo, en el Congreso. BERNARDO DÍAZ

den ministerial, en su actual redactado, no puede aprobarse tal y como está «porque recoge algunas disposiciones que incumplen los acuerdos alcanzados con la comunidad educativa».

Por ejemplo, el ministro se comprometió a que las preguntas de las reválidas no fueran tipo test, pero el borrador de la orden recoge que «en cada una de las pruebas el porcentaje de preguntas abiertas y semia abiertas será de un 50% como mínimo». Pazos opina, asimismo, que en esta orden debería incluirse una disposición que concretase que los rectores deben participar como miembros de pleno derecho –y no como simples

invitados– en las comisiones que diseñan la prueba de Bachillerato, tal y como se pactó con ellos, algo que, en el redactado actual, no aparece.

Però el problema es que, si se modifica este proyecto de orden, tendría que volver a pasar por el Consejo Escolar del Estado y se da la circunstancia de que el máximo órgano consultivo del Gobierno en materia educativa se encuentra bloqueado desde hace meses. No puede convocarse ni reunirse porque no tiene presidente, ni vicepresidente, ni secretario, altos cargos que han dejado de serlo por distintos motivos y que no puede renovar un gobierno que se encuentra

en funciones. Según las fuentes consultadas, el Ministerio ha encargado un informe a la Abogacía del Estado para ver cómo puede reactivar este organismo en tan insólitas circunstancias.

Méndez de Vigo lo tiene, pues, difícil, porque el real decreto que regula las reválidas le obliga a seguir adelante con estas pruebas. No puede hacer otra cosa que ponerlas en marcha porque, si no, estaría incumpliendo su propia ley. Tampoco puede derogar este decreto, aunque quisiera, porque se encuentra en funciones. Así que todo apunta a que tendrá que aprobar el proyecto de orden ministerial y enfrentarse a una comunidad educativa que impedirá por todos los medios que se realicen estas pruebas.

En este contexto de incertidumbre van a celebrarse estas reuniones de Méndez de Vigo. Las polémicas evaluaciones externas no figuran expresamente en el orden del día, pero sin duda saldrán a colación porque son la prioridad de los padres –que no saben con seguridad si sus hijos tendrán que hacer las pruebas este curso–, de los profesores –que tendrán que dar las clases de distinta forma en función de si hay o no reválidas– y de los estudiantes, que quieren saber cuanto antes si deben estudiar o no para estos exámenes, que, aunque no tienen efectos académicos este curso, sí cuentan para entrar en la universidad.

Méndez de Vigo sólo ha puesto como punto de partida tres ejes muy poco definidos. El primero es «la preocupación por las personas», entendidas como docentes, familias, alumnos y responsables de los centros educativos. El segundo es «el refuerzo de la dimensión social de la educación en sus vertientes de libertad, igualdad, equidad e inclusividad». El tercero es «la apuesta por una educación de calidad orientada al empleo».

Es en el punto dos donde va a tener más problemas para llegar a acuerdos, ya que deberá poner en sintonía los intereses de los representantes de la escuela pública con los de la concertada y privada, que no corren paralelos.

El Ministerio recuerda en su nota que un ejemplo de que Méndez de Vigo tiene intención de lograr el pacto es el encargo hecho al filósofo José Antonio Marina del *Libro Blanco de la Función Docente*, pero este libro se encontraba guardado en un cajón desde hace casi un año. No se descarta que sea desmenuado durante estos días.